Coordinación, Asistencia y Evaluación de las Auditorías Internas Institucionales.

Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo.

Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.

Seguimiento de los Informes de los Órganos de Control.

Asunción, 21 de marzo de 2014.

**Ref.:** Contratación Directa Nº 11/2014 "Contratación de Servicios de Consultoría Especializada en Adquisiciones Públicas"- **ID Nº**: 275413.-

***Señores***
***OFERENTES***
***Presente***

# ADENDA Nº 02

La **Auditoría General del Poder Ejecutivo,** procede a realizar Adenda al Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta consulta realizado por potencial oferente, así mimo les recordamos que dicha modificación formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

**ENMIENDA 1:**

La Convocante establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones en la **Instrucciones para los Consultores - HOJA DE DATOS,** en los numerales **2.1, 4.5 y 4.6**, páginas 15 y 16 respectivamente, quedando establecida en cuanto sigue:

| | |
|---|---|
| **2.1** | Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:<br>Atención: **Yonny Javier Alvarez Insfrán – Titular UOC.-**<br>Oficina: **Unidad Operativa de Contrataciones – Auditoría General del Poder Ejecutivo.-**<br>Calle: **Juan Bautista Alberdi 972 c/ Manduvirá.**<br>Ciudad: **Asunción – Paraguay.**<br>Teléfono: **021-493171/5 Int.:147**<br>Fax: **021-493171/5**<br>Dirección de correo electrónico: **uoc@agpe.gov.py**<br>**La fecha y hora límites para realizar consultas es: 26/03/2014**<br>**HORA: 10:00 Hs.** |

| | |
|---|---|
| **4.5** | **Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es:<br>Atención: **Auditoría General del Poder Ejecutivo.**<br>Calle: **Juan Bautista Alberdi 972 c/ Manduvirá.**<br>Oficina: **Unidad Operativa de Contrataciones.**<br>Ciudad: **Asunción, Paraguay**<br>La fecha límite para presentar las ofertas es:<br>**Fecha: 01/04/2014** **Hora: 09:00 HS.** |

| | |
|---|---|
| **4.6** | **La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en**:<br>Atención: **Auditoría General del Poder Ejecutivo.**<br>Calle: **Juan Bautista Alberdi 972 c/ Manduvirá.**<br>Oficina: **Unidad Operativa de Contrataciones.**<br>Ciudad: **Asunción, Paraguay**<br>**Fecha: 01/04/2014** **Hora: 09:15 HS.** |

*Yonny Javier Álvarez Insfrán*
Titular U.O.C.
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

**ENMIENDA 2:**

La Convocante establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones en la **Instrucciones para los Consultores - HOJA DE DATOS,** en los numerales **5.2 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**, página 16, quedando establecido en cuanto sigue:

**5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación se efectuará siguiendo los criterios del procedimiento de Presupuesto Fijo de acuerdo al inciso d) del Art. 54° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 96° del Decreto N° 21909/03 "Que Reglamenta la Ley N° 2051/03".

**La Convocante estudiará el contenido de los documentos presentados por los Oferentes, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios, utilizando el método basado en Presupuesto Fijo.**

**Margen de Preferencia**

Margen de Preferencia para bienes y/o servicios de origen nacional. En la presente contratación, en la comparación de Ofertas, si la Oferta evaluada como la más Baja es una Oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al veinte por ciento (20%) de dicho precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del bien importado. Para el cálculo del porcentaje del contenido nacional, será aplicable las disposiciones del Art. 4º de la Ley N° 4.558/2011 por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional. En todos los casos la contratante a través del comité de evaluación solicita a los oferentes el certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (Art. 6º Ley 4558/11).

Se dará preferencia a favor de servicios prestados por empresas, cuyo personal sea en más del 70% de nacionalidad paraguaya, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, el cual deber ser del 20 % a favor de los productos y servicios de origen Nacional.

**La evaluación se efectuará como se detalla a continuación.**

**Evaluación Técnica:**

A continuación, se describen los Criterios de Evaluación de las Ofertas que se presenten para llevar a cabo las tareas previstas y obtener los productos esperados detallados en los Términos de Referencia.

A tal efecto, se detallan los criterios que serán tenidos en cuenta en la evaluación y los puntajes para calificar cada criterio (puntaje de calificación), como así también, la incidencia porcentual de cada factor con respecto al total de la calificación a alcanzar. La calificación final de cada firma se obtendrá de la suma de los puntajes ponderados logrados en cada factor.

| CRITERIO | PUNTAJE MÁXIMO |
|---|---|
| C1) Experiencias Generales | 20 Puntos |
| C2 Experiencias Especificas | 18 Puntos |
| C3) Experiencias con Organismos Internacionales | 10 Puntos |
| C4) Especialización en Adquisiciones Públicas | 20 Puntos |
| C5) Calificación del Consultor para Capacitación | 18 Puntos |
| C6) Metodología, propuesta Técnica y Plan de Trabajo | 14 Puntos |
| **PUNTAJE MÁXIMO TOTAL** | **100 Puntos** |

Cada uno de estos criterios está integrado por una o más variables de evaluación que se describen seguidamente, para las que se establecen puntajes máximos posibles de obtener.

Yonny Javier Álvarez Insfrán
Titular U.O.C.
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones



Coordinación, Asistencia y Evaluación de las Auditorías Internas Institucionales.
Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo.
Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.
Seguimiento de los Informes de los Órganos de Control.
SGS

**PERFIL ACADÉMICO**

Como exigencia indispensable se requiere que el Consultor sea Profesional con Título Universitario, egresado de una Universidad Legalmente constituido en la República del Paraguay.

**C1 – Experiencias Generales**

| | Experiencia General en : | Puntaje Otorgado | Puntaje Máximo posible |
|---|---|---|---|
| 1 | Experiencia laboral en el ámbito de Adquisiciones Públicas, de 10 años y más en el sector público | 20 | 20 |
| 2 | Experiencia laboral en el ámbito de Adquisiciones Públicas, entre 7 a 9 años en el sector público | 15 | |
| 3 | Experiencia laboral en el ámbito de Adquisiciones Públicas, entre 3 a 6 años en el sector público | 10 | |
| 4 | Experiencia laboral en el ámbito de Adquisiciones Públicas, entre 1 a 2 años en el sector público | 5 | |
| **Obs.:** la asignación de los puntos son excluyente, no son sumativos. | | | |

**C2 – Experiencias Específicas**

| | Experiencia Especifica en : | Puntaje Otorgado | Puntaje Máximo posible |
|---|---|---|---|
| 1 | Demuestre experiencia en Gerenciamiento en el área de Adquisiciones en el sector público, de 10 años y más. | 18 | 18 |
| 2 | Demuestre experiencia en Gerenciamiento en el área de Adquisiciones en el sector público, entre 7 a 9 años. | 12 | |
| 3 | Demuestre experiencia en Gerenciamiento en el área de Adquisiciones en el sector público, entre 3 a 6 años. | 8 | |
| | Demuestre experiencia en Gerenciamiento en el área de Adquisiciones en el sector público, entre 1 a 2 años. | 5 | |
| **Obs.:** la asignación de los puntos son excluyente, no son sumativos. | | | |

**C3 – Experiencias con Organismos Internacionales**

| | Experiencia con Organismo Internacional: | Puntaje Otorgado | Puntaje Máximo |
|---|---|---|---|
| 1 | Experiencia en gerenciamiento de Organismos Internacionales en el ámbito de Adquisiciones Públicas, de 2 años y más. | 10 | 10 |
| 2 | Experiencia en gerenciamiento de Organismos Internacionales en el ámbito de Adquisiciones Públicas, menor a 2 años. | 5 | |
| **Obs.:** la asignación de los puntos son excluyente, no son sumativos. | | | |



*Yonny Javier Álvarez Insfrán*
Titular U.O.C.
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones

Coordinación, Asistencia y Evaluación de los Auditorías Internas Institucionales.

Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo.

Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.

Seguimiento de los Informes de los Órganos de Control.

SGS

**C4– Especialización en Adquisiciones Públicas**

| | Especialización en : | Puntaje Otorgado | Puntaje Máximo posible |
|---|---|---|---|
| 1 | Especialización o diplomado en Adquisiciones Públicas, con duración de 200 (doscientos) horas y más | 20 | 20 |
| 2 | Especialización en Adquisiciones Públicas, con duración entre 150 (ciento cincuenta) y 199 (ciento noventa y nueve) horas. | 10 | |
| Obs.: la asignación de los puntos son excluyente, no son sumativos. | | | |

**C5 – Calificación del Consultor para Capacitación**

| | Calificación del Consultor para Capacitación: | Puntaje Otorgado | Puntaje Máximo posible |
|---|---|---|---|
| 1 | Docencia con habilitación pedagógica. Con experiencia en el Área de Contrataciones Públicas. | 10 | 18 puntos. |
| 2 | Docencia con habilitación pedagógica. Con experiencia en otras Áreas afines (Contabilidad, Informática, TIC'S, etc.) | 8 | |
| Obs.: la asignación de los puntos no son excluyente, son sumativos. | | | |

**C6 – Metodología, propuesta Técnica y Plan de Trabajo**

| | Metodología, propuesta Técnica y Plan de Trabajo: | Puntaje Otorgado | Puntaje Máximo posible |
|---|---|---|---|
| 1 | Metodología, propuesta Técnica y plan de trabajo que presente más claridad y completa con cobertura total de las características de los servicios requeridos en la presente consultoría especializada en Adquisiciones Públicas, con énfasis en Asesoría Técnica, Informática, Capacitación y Fiscalización de procesos de Gerenciamiento. | 14 | 14 puntos. |
| 2 | Metodología, propuesta Técnica y plan de trabajo que no presente mucha claridad y se observa incoherencia referente a los servicios requeridos en la presente consultoría especializada en Adquisiciones Públicas, con énfasis en Asesoría Técnica, Informática, Capacitación y Fiscalización de procesos de Gerenciamiento. | 7 | |
| Obs.: la asignación de los puntos son excluyente, no son sumativos. | | | |

La adjudicación recaerá en EL CONSULTOR cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación. En caso de producirse un empate en los puntajes posteriores a la evaluación técnica, prevalecerá el que haya presentado la documentación que acredite la mayor prestación de los servicios de referencia a entidades del sector público. Si persistiese el empate la adjudicación recaerá en aquel consultor que haya obtenido el mayor puntaje en la propuesta metodológica.

---

Sin otro motivo en particular, atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Unidad Operativa de Contrataciones

*Yonny Javier Alvarez Insfrán*
*Titular - UOC*
*Auditora General del Poder Ejecutivo*